



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

"LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE LEON DE LOS CABALLEROS DEL PERU"



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N° 0026-2018-MPHCO-GSA-SGGRS

A : Abog. FLOR DE MARIA TUCTO TARAZONA
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO : SUSPENSIÓN DE CONTRATO CAS 2018.

FECHA : HUÁNUCO, 11 DE ENERO DEL 2018.

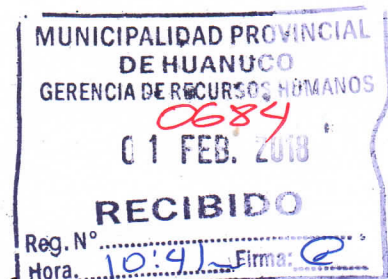
Que, habiendo tomado conocimiento sobre el próximo convocatoria para el concurso CAS 2018 comunico a su despacho que esta Subgerencia de Gestión de Residuos Sólidos ha desaparecido la necesidad de contratación de, **UNA SECRETARIA EJECUTIVA y un PROFESIONAL DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE PRODUCCION DE COMPOST**, por lo que comunico a su despacho para su conocimiento a fin de no convocar estas dos plazas requeridas bajo la modalidad de contratación CAS,

Por lo que informo a su despacho para su conocimiento y fines salvo mejor parecer.

Atentamente;



CPC. ANTONIA PIA APARICIO
Subgerente de Gestión de Residuos Sólidos.



Cc.
GSA. Archive / SGGRS